

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir de la inserción de este anuncio en extracto en el BOE y en el DOGC. Los sucesivos anuncios se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia.

Torroella de Montgrí, 21 de marzo de 2003.—El Alcalde, Josep Ferrer i Cama.

6968 RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Elche de la Sierra (Albacete), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Albacete» n.º 31, de fecha 17 de marzo de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Elche de la Sierra, para proveer, mediante concurso-oposición libre, de una plaza de Técnico Medio: Arquitecto Técnico, vacante en la plantilla de personal.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar del siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado «Boletín Provincial» y en tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Elche de la Sierra, 24 de marzo de 2003.—Alcalde, Domingo Del Val Perdiguero.

6969 RESOLUCIÓN de 24 de marzo de 2003, de la Mancomunidad de Municipios Costa del Sol-Axarquía (Málaga), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

Por Resolución de la Presidencia, de fecha 7 de marzo de 2003, se convocan las pruebas selectivas para proveer, por el sistema de concurso-oposición libre, de unas plazas de funcionarios y personal laboral vacantes en la plantilla de esta Mancomunidad, y que a continuación se detallan:

Funcionarios de carrera

Una plaza de Ordenanza, perteneciente a la Escala de Administración General, Subescala Subalterna.

Una plaza de Economista, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Superiores.

Una plaza de Ingeniero Técnico Topógrafo, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Superiores.

Una plaza de Técnico en Promoción y Desarrollo Turístico Comarcal, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos superiores.

Una plaza de Delineante Industrial, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Técnicos Auxiliares.

Una plaza de Conductor, perteneciente a la Escala de Administración Especial, Subescala Técnica, Clase Cometidos Especiales.

Personal laboral fijo

Una plaza de Auxiliar Administrativo, sistema de selección concurso-oposición libre.

Las Bases han sido publicadas en el «Boletín Oficial de la Provincia de Málaga», B.O.P. n.º 56, de fecha 24 de marzo de 2003.

La presentación de solicitudes para participar en las pruebas de acceso se hará en el Registro General de la Mancomunidad de Municipios, durante el plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta convocatoria en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios pertenecientes a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios de esta Mancomunidad.

Torre del Mar, 24 de marzo de 2003.—El Presidente, Claudio A. Morales Badía.

6970 RESOLUCIÓN de 25 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Torrelozanes (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 71, de 25 de marzo de 2003, se publica el texto íntegro de las bases específicas reguladoras de la convocatoria para provisión, en régimen de contratación laboral indefinida, por el sistema de concurso libre, de una plaza de Bibliotecario/a, en el Organismo Autónomo de Cultura del Ayuntamiento de Torrelozanes.

Asimismo, en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid número 181, de 1 de agosto de 2002, se publica el texto íntegro de las bases generales reguladoras de la oferta de empleo para 2002.

El plazo de presentación de instancias para provisión de esta plaza de Bibliotecario/a será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se publicarán únicamente en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid y en el tablón de anuncios de la Corporación.

Torrelozanes, 25 de marzo de 2003.—El Alcalde, Enrique Muñoz López.

6971 RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Alamillo (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Ciudad Real n.º 37, de fecha 26 de marzo de 2003, se publican íntegramente las bases de la convocatoria realizada por el Ayuntamiento de Alamillo (Ciudad Real) para proveer en propiedad mediante concurso-oposición por promoción interna una plaza de Administrativo, encuadrada en la Escala de Administración General, subescala Administrativa, vacante en la plantilla de funcionarios.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a contar el siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el citado Boletín Oficial de la Provincia y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

Alamillo, 26 de marzo de 2003.—El Alcalde, Antonio Fernández Jurado.

6972 RESOLUCIÓN de 26 de marzo de 2003, del Ayuntamiento de Alcoi (Alicante), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Alicante» número 69, de 25 de marzo de 2003, se publicaron las Bases para la provisión en propiedad de varias Plazas vacantes en la plantilla de Funcionarios de este Ayuntamiento.

Una (1) plaza de Auxiliar Administrativo, por concurso-oposición de promoción interna, Escala: Administración General, subescala: Auxiliar.

Cinco (5) plazas de Administrativo, por concurso-oposición de promoción interna, Escala: Administración General, subescala: Administrativa.

Una (1) plaza de Técnico Medio Administrativo, por concurso-oposición de promoción interna, Escala: Administración Especial, subescala: Servicios Especiales, clase: Trabajos Especiales.

Dos (2) plazas de Conserjes, una (1) plaza Conserje por oposición libre, y una (1) plaza de Conserje por concurso-oposición